

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MAR DE TAMAULIPAS BICENTENARIO, CELEBRADA EL 17 DE MAYO DEL 2024.

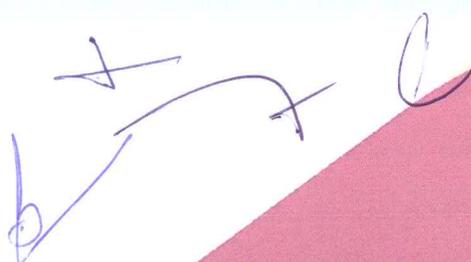
En el Poblado La Pesca, Soto la Marina, Tamaulipas siendo las 16:26 horas del día 17 de Mayo del 2024, en la Sala de Juntas de la Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario, y con la asistencia virtual de los Consejeros: Dr. Guadalupe Acosta Villarreal  Subsecretario de Educación Media Superior y Superior en representación de la Secretaría de Educación del Estado de Tamaulipas, Maestra Lucía Aimé Castillo Pastor; CP. Juan Enrique Coronado López, Jefe del Departamento de Apoyo Contable, de la Subsecretaría de Inversión, Entidades y Fideicomisos, en representación de la Secretaría de Finanzas, Lic. Adriana Lozano Rodríguez; Lic. Gabriela Paola Monroy Robles, Subdirectora de Administración y Normatividad, en representación de la Mtra. Marlenne Johvana Mendoza González, Titular de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas; Act. Sonia Tapia García, Subdirectora de Evaluación; en representación del Lic. José Alberto Escamilla Martínez, Director de Desarrollo y Fortalecimiento, de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas; Profesor Luis Felipe Infante García, Director Educativo del Ayuntamiento de Soto la Marina en representación del Dr. Antonio Medina Jasso, Presidente Municipal; Ing. Sergio Alejandro Ruiz Lavín, Director de Desarrollo de Infraestructura de la Dirección General de Planeación, en representación de la Lic. Ninfa Tomasa Cantú Deándar, Secretaria de Economía y el M.A.P. Francisco Flores Hernández, Comisario Institucional. 



El presidente del Consejo en funciones dio la bienvenida y bajo previo pase de lista se constató el quórum legal requerido con la asistencia de seis de siete miembros y siendo las 16:26 horas se declaró instaurada la sesión.

Acto seguido, en su calidad de Secretario Técnico de la Junta Directiva el Lic. Jesús Mauro Bolado Islas da lectura al orden del día, el Consejero Presidente solicita voten de la manera acostumbrada, al no haber comentarios, se aprueba por unanimidad el orden del día. 

Acuerdo ACDO- 240517-01: Se aprueba por unanimidad el orden del día de la Sexta Sesión Extraordinaria del Honorable Consejo Directivo de fecha 17 de mayo 2024 en los siguientes términos:



1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.
3. Solicitud de Acuerdos al Consejo Directivo.
 - 3.1. Autorización para el cierre del Albergue Estudiantil, dependiente de esta Universidad.
 - 3.2. Autorización para la asignación de becas para hospedaje externo.
 - 3.3. Autorización para la asignación de apoyo de manutención en el comedor universitario.
4. Fotografía de la Sesión.
5. Clausura de la Sesión.

Acto seguido toma la voz el Ing. Oscar Tomas Hinojosa Lores, Director de Planeación y Desarrollo y expone el punto 3 "Solicitud de acuerdos al Consejo Directivo" como a continuación se menciona:

Acuerdo 240517-02. Se solicita al Honorable Consejo Directivo la autorización para iniciar las gestiones necesarias para el cierre temporal del albergue estudiantil "Eugenio Hernández Balboa" a partir del 31 de mayo de 2024. Los gastos derivados del cierre temporal se financiarán con recursos estatales por un monto de \$90,335.00 (noventa mil trescientos treinta y cinco pesos 00/100 M.N.), destinados al pago pendiente de la renta del edificio correspondiente a los meses de enero a mayo de 2024. Adicionalmente, se utilizarán ingresos propios por la cantidad de \$13,500.00 (trece mil quinientos pesos 00/100 M.N.) para cubrir el gasto de consumo de energía eléctrica, agua potable y mantenimientos menores correspondientes al mes de mayo.

El Dr. Joel Luis Jiménez Galán explicó que mantener el albergue abierto no es viable presupuestalmente, ya que se erogan mensualmente cantidades superiores por mantenerlo abierto que entregar becas de hospedaje y manutención a 7 alumnos por el período de junio a agosto y 5 alumnos del cuatrimestre de septiembre a diciembre de 2024.

Acto seguido, toma la voz el Dr. Guadalupe Acosta Villarreal y manifiesta que desde su nacimiento la Universidad contaba con el albergue estudiantil debido a que los estudiantes locales son muy pocos, la mayor parte son foráneos, y que la existencia de la Universidad tiene mucho que ver con la existencia del albergue, y propone cambiar el término cierre del albergue por pausa en su función o algo semejante, para ver el tema de la matrícula ya que

cerrar el albergue es dejar sin oportunidad a los alumnos de bajos recursos económicas tanto de otros municipios del Estado, como de otros Estados del país.

La Lic. Gabriela Paola Monroy Robles, toma la palabra y señala que está de acuerdo con la propuesta del Consejero Presidente y propone el texto "cierre temporal" o "pausa de operaciones". Al respecto, la Act. Sonia Tapia García, manifiesta que, se maneje el término cierre temporal y que se especifique la fecha, el monto, y el origen del recurso. En este tenor, el Comisario Institucional manifiesta que es necesario reflejar el monto total del recurso a ejercer ya que en la tabla solo se muestra el monto al mes de mayo.

El Consejero CP. Juan Enrique Coronado López, manifiesta que se hagan las programaciones de acuerdo con el presupuesto anual, y revisar todos los aspectos financieros y legales, sumándose a esta moción la Consejera Lic. Gabriela Monroy, recomienda a la Universidad revisar el Contrato de arrendamiento, respecto de la cláusula correspondiente del tiempo que se cuenta para avisar el término del contrato, a fin de no caer en penalizaciones por el cierre del albergue.

Una vez deliberada la solicitud del acuerdo anterior, se modifica la redacción del texto. No habiendo más comentarios se somete a votación de la manera acostumbrada y se aprueba por unanimidad.

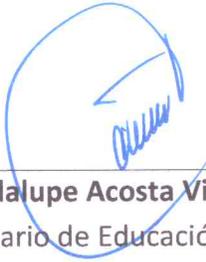
Acuerdo 240517-02. Aprobado por unanimidad.

Acto seguido, el Dr. Guadalupe Acosta Villarreal, propone dejar pendientes los acuerdos 3.2 y 3.3 del Orden del Día para que se presenten más claros y sustentados en la próxima sesión de Consejo Directivo, por lo que sugiere cerrar la presente Sesión con la aprobación del primer acuerdo y posponer los siguientes dos para la próxima sesión de Consejo Directivo. Los Consejeros manifestaron estar de acuerdo en la propuesta.

Continuando con el orden del día, se toma la fotografía de la sesión, finalmente se entra en la clausura de la sesión, el Dr. Guadalupe Acosta Villarreal toma voz para externar una felicitación por parte de la Mtra. Lucía Aimé Catillo Pastor quien está atenta a los trabajos de las instituciones educativas y quien envía un afectuoso abrazo. No habiendo más comentarios, siendo las 17:24 horas del día 17 de Mayo del 2024, se declara clausurada la Sexta Sesión Extraordinaria del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica

del Mar de Tamaulipas Bicentenario, agradeciendo a los Consejeros sus aportaciones y comentarios, deseándoles una jornada provechosa.

MESA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO



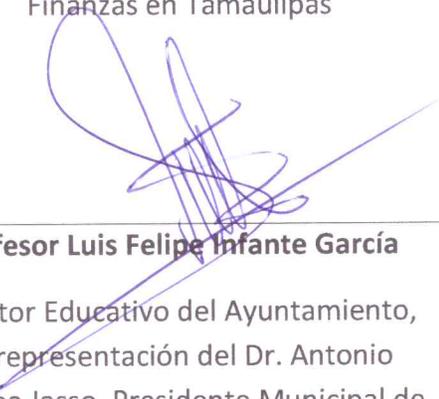
Dr. Guadalupe Acosta Villarreal
Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, en representación de la Mtra. Lucía Aimé Castillo Pastor, Secretaria de Educación en Tamaulipas y Presidenta del H. Consejo Directivo



Ing. Sergio Alejandro Ruz Lavín
Director de Desarrollo de Infraestructura de la Dirección General de Planeación, en representación de la Lic. Ninfa Tomasa Cantú Deándar, Secretaria de Economía en Tamaulipas



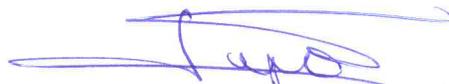
CP. Juan Enrique Coronado López
Jefe del Departamento de Apoyo Contable de la Subsecretaría de Inversión, Entidades y Fideicomisos en representación de la Lic. Adriana Lozano Rodríguez, Secretaria de Finanzas en Tamaulipas



Profesor Luis Felipe Infante García
Director Educativo del Ayuntamiento, en representación del Dr. Antonio Medina Jasso, Presidente Municipal de Soto la Marina



Lic. Gabriela Paola Monroy Robles
Subdirectora de Administración y
Normatividad, en representación de la
Mtra. Marlene Johvana Mendoza
González, Titular de la Dirección
General de Universidades
Tecnológicas y Politécnicas



Act. Sonia Tapia García
Subdirectora de Evaluación, en
representación del Lic. José Alberto
Escamilla Martínez, Director de
Desarrollo y Fortalecimiento de la
Dirección General de Universidades
Tecnológicas y Politécnicas



Invitados



M.A.P. Francisco Flores Hernández
Comisario de la UTMART



Mtro. Juan Jesús Hernández Torres
Subsecretario de Pesca y Acuicultura
en Tamaulipas



Dr. Joel Luis Jiménez Galán

Rector de la Universidad Tecnológica
del Mar de Tamaulipas Bicentenario.



La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria 2024 del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario celebrada el 17 de Mayo del 2024.